



ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA COMPRA Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS, DE ALTURAS, EMERGENCIAS Y CONFORT, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 10. de los términos de condiciones, el cual queda así:

10. INFORMACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA

Las evaluaciones jurídica y financiera, no tienen puntaje. Habilita o Deshabilita y será publicada en la página Web del Instituto.

10.1. INFORMACIÓN JURÍDICA

Personas Jurídicas o Naturales

- Carta de presentación de la propuesta en original (Anexo No.1): La carta de presentación de la propuesta deberá ser modificada únicamente en los espacios autorizados, llevar el nombre y la firma del representante legal de la persona jurídica y mencionar el número total de folios de la oferta. Si no se firma la carta de presentación se entienden no aceptados los términos de condiciones y por tanto, como no presentada la propuesta.
- Si el monto de la propuesta y/o contrato por sus características excede las facultades del representante legal para contratar, deberá anexarse autorización vigente de la Junta Directiva o Socios.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. (No más de treinta (30) días de expedición), donde se indique el objeto de la firma (el cual debe estar relacionado con el objeto del contrato), facultades del representante legal, plazo de duración de la sociedad y monto por el cual puede comprometer la Empresa.

El plazo de la duración de la sociedad no debe ser inferior a la del plazo del contrato y un año más.

- **Original de la Póliza de Seriedad** de la propuesta debidamente firmada por el tomador, clausulado, certificado expedido por la aseguradora en donde se acredite que la prima correspondiente a la póliza se encuentra pagada y recibo de original de pago, por el diez por ciento (10%) sobre el total de la oferta incluido IVA, con vigencia de noventa (90) días contados a partir de la presentación de la oferta, cuando ésta supere los veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes (20 SMLV).
- Si es persona Jurídica, certificación expedida por el Revisor Fiscal o por su representante legal (en el evento en que no tenga obligación legal de tener revisor fiscal) en la cual conste encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema General de Seguridad Social en

ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

Salud y Parafiscales, dentro de los últimos seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.

Si es persona natural, debe presentar los tres (3) últimos recibos de pago de EPS y Pensión, incluido el mes que está presentando la oferta.

- Copia del Registro Único Tributario RUT, el cual debe estar actualizado con las nuevas actividades económicas, conforme a lo dispuesto por la DIAN.
- Las personas naturales anexar copia del Registro Mercantil, en caso de tener la calidad de comerciante.
- Certificación bancaria expedida por el banco correspondiente, donde desee se le realicen los pagos.

10.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la Página Web del Instituto.

La información financiera requerida para la evaluación de los indicadores financieros es la consignada en el RUP vigente.

En caso que el proponente esté exento legalmente de presentar el RUP, se evaluará con los estados financieros debidamente aprobados y dictaminados conforme la normatividad vigente.

La capacidad financiera se determinará con base en las técnicas evaluativas que la ciencia contable tienen aceptadas en Colombia, para lo cual se medirán los siguientes indicadores financieros.

10.2.1 CAPITAL DE TRABAJO

- CAPITAL DE TRABAJO (CT) = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

El capital de trabajo del oferente deberá ser mayor o igual al veinte por ciento (20%) del valor de la propuesta.

Si no se cumple con esta condición, se considerará que el oferente no cumple financieramente con los requisitos para esta convocatoria.

10.2.2 RAZÓN CORRIENTE

- RAZÓN CORRIENTE (RC) = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

La razón corriente deberá ser mayor o igual a uno punto veinte (1.20).

Si no se cumple con esta condición, se considerará que el oferente no cumple financieramente con los requisitos para esta convocatoria.

ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

10.2.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL

- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL (NET) = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

El nivel de Endeudamiento Total del oferente deberá ser inferior o igual al ochenta y tres por ciento (83%).

Si no se cumple con esta condición, se considerará que el oferente no cumple financieramente con los requisitos para esta convocatoria.

10.2.4 EVALUACIÓN CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

Cuando se trate de Consorcios y Uniones Temporales se especificará claramente el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, de tal forma que la sumatoria sea el cien por ciento (100%). La capacidad financiera del Consorcio o de la Unión Temporal se determinará con base en la participación porcentual de cada uno de sus integrantes. Sus cuentas (activo corriente, pasivo corriente, activo total y pasivo total) se calcularán de acuerdo a ese porcentaje consolidándose cada una de éstas en sumatoria. Obtenido el total de cada cuenta, se calculará un solo Capital de Trabajo, una sola Razón Corriente - Índice de Liquidez, y un Indicador de Endeudamiento.

10.2.5 AJUSTE CALCULO INDICADORES

Para la determinación del índice de endeudamiento y la razón corriente se excluirá del pasivo las obligaciones que tenga la casa principal con agencias o sucursales de la misma o viceversa, siempre y cuando se encuentren debidamente reveladas en las notas a los estados financieros de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (Decreto 2469 de 1993). Para tal efecto, el proponente deberá anexar los estados financieros consolidados, con el lleno de los requisitos legales que establece la normatividad que regula la materia.

NOTA: La(s) propuesta (s) que sea(n) deshabilitada(s) no será(n) calificada(s) técnicamente.

2. Se modifica el anexo Técnico No. 03, el cual se adjunta al presente documento:



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.
Vo Bo: Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.
Revisó: Wilson Ibarguen Lozano - Profesional Universitario Grupo Área Gestión Contractual.
Elaboró: Diego Rojas - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.



INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

Página 1 de 11

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA COMPRA Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS, DE ALTURAS, EMERGENCIAS Y CONFORT, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. GENERALIDADES:

El producto se entregara en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO.

GRUPO No. 1 – ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130000	Respirador (mascara media cara) en silicona	Pieza facial de media cara doble cartucho, respirador para Serie 7500 de 3M en filtros y cartuchos reemplazables, con posibilidad de tres diferentes tamaños, Tallas: S; M; L. • Material de silicona thermoset, para brindar un excelente sello en el rostro, además de poseer una mayor resistencia a altas temperaturas y condiciones de trabajo extremas, reduciendo el calor, humedad y CO2 al interior del respirador, al expeler rápidamente el aire exhalado. • Arnés de Keystone con diseño ergonómico, el cual reduce la tensión sobre la nariz, además de poder ser usado en la modalidad Drop Down. • Materiales de fabricación: Pieza Facial en Silicona, Color Celeste, Bandas elásticas Polietileno, Peso del respirador 140 grs. • Aprobado para protección respiratoria contra polvos, humos, neblinas vapores orgánicos, cloro, ácido clorhídrico, fluoruro de hidrógeno, dióxido de azufre, amoniaco, metilaminas, formaldehído, radio nucleídos, y otros (ver límites de los cartuchos). • Certificado por el Instituto NIOSH de Estados Unidos (National Institute for Occupational Safety And Health), contra polvos, humos, neblinas, gases y vapores; según el filtro a utilizar y las certificaciones respectivas, para una concentración ambiental que no supere 10 veces el Valor	40

INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

Página 2 de 11

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Umbral Límite (TLV) o el límite del cartucho (ver certificaciones de filtros y cartuchos). Para ser utilizada con cartuchos 3M línea 6000. Tallas a elección. Anexar ficha técnica y muestra.	
80130281	Respirador n95 carbón activado	El respirador libre de mantenimiento N95, protección respiratoria contra aerosoles sólidos y líquidos con o sin aceite. Fabricado con un Medio Filtrante Electrostático, con válvula de exhalación con bandas elásticas y el clip de aluminio en "M" para el ajuste a la nariz, con sello que se adapte a un amplio rango de tamaños de cara. Diseñado para trabajar en áreas donde hay presencia de niveles molestos de vapores orgánicos con capa filtrante de Carbón activado. Aprobado por NIOSH 42.CFR.84. Anexar ficha técnica y muestra.	150
80130002	Filtro p100 con alivio de vapores orgánicos. (cent-mezclas)	Cartucho/Filtro P100, con protección para ácido fluorhídrico, alivio de vapores orgánicos y gases ácidos a niveles molestos; adaptable en máscaras de la serie 6000 o 7000 de 3M Anexar ficha técnica y muestra.	50
80130195	Cartucho Formaldehído	Cartucho Formaldehído. Cartucho químico, para protección contra formaldehído, aprobado por NIOSH-MSHA. Para uso con máscaras de protección respiratoria marca 3M serie 7000 Anexar ficha técnica y muestra.	50
80130008	Cartucho para vapores orgánicos multipropósito	Cartucho Multipropósito. Cartucho químico, gases ácidos, amoníaco, metilamina y formaldehído, aprobado por NIOSH-MSHA. Para uso con máscaras de protección respiratoria marca 3M serie 7000 (ref. 6006) Anexar ficha técnica y muestra.	60
80130305	Traje de seguridad farmacia	TRAJE DE SEGURIDAD Traje de seguridad de categoría III con protección frente a partículas sólidas, salpicaduras y aerosoles de productos químicos (CE Tipo 4/5/6). Material microporoso laminado, resistente y con permeabilidad. Para protección en procesos Farmacéuticos • Cintura y tobillos elasticados, • Cierre de doble sentido con solapa autoadhesiva reutilizable para mayor protección. • Costuras cubiertas que facilite hermeticidad. • Material antiestático por ambos lados para trabajos de riesgo eléctrico. • No desprende fibras. Protección de zapatos (polainas) incluidas integralmente con el traje. Cumple con la norma: EN 1149-1:1995	440



INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

Página 3 de 11

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		EN 14126:2003 EN 13034:2002 EN 14605:2005 Adjuntar Muestra y ficha técnica	
80130004	FILTROS MATERIAL ARTICULADO	Filtro Material Particulado. Filtro N-95 para protección respiratoria contra material particulado, aprobado por NIOSH 42.CFR.84, para ser utilizado en respiradores 3M línea 6000 cara completa y media cara, sólo o combinado con cartucho químico. Anexar ficha técnica y muestra.	30
80130006	RESPIRADORES PARA MATERIAL ARTICULADO	Respirador para material particulado de libre mantenimiento, para protección contra polvo y neblinas, con válvula de exhalación. Fabricado en fibras de polipropileno.Tecnología de medio filtrante electrostático avanzado _ (MEA), que permite una eficiencia en filtración mayor a 95 % . Válvula de exhalación, Aire Fresco, reduce el calor y humedad, para mayor comodidad durante largos períodos de uso . Baja caída de presión, que significa baja resistencia al paso del aire, facilitando la respiración y la comunicación a través del filtro . Laminilla metálica en forma de M, para la nariz, para permitir un ajuste seguro y fácil. En Aluminio . Bandas en material elastomérico resistentes y duraderas, son apropiadas para ambientes calurosos . Libre mantenimiento, elimina las tareas de limpieza y cambio de partes . Para usarse en concentraciones que no superen la concentración de 10X T.L.V . Cintas elásticas: Elastómero color amarillo • Espuma interna: Poliuretano • Elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y poliéster • Peso apróx.: 10g • Color: Blanco • Aprobado para material particulado Norma 42 CFR 84 NIOSH (N95) y la Norma NTC 2561 (Tipo B)Caja por 10 unidades. Anexar ficha técnica y muestra.	40
80130009	RETENEDORES PARA FILTROS EN PLASTICO	Retenedor de filtros compatible con cartuchos 3m línea 6000. Anexar ficha técnica y muestra.	20
80130018	TAPONES AUDITIVOS	Tapones auditivos con cordón incluido en espuma super suave y super liviana. Su forma cónica se ajusta fácilmente al canal auditivo y permite que se sellen delicada y perfectamente, sin presión. Además, la superficie exterior del tapón auditivo es lisa para no irritar el canal auditivo. Son tan cómodos que se olvidará de que está usando tapones auditivos. Anexar ficha técnica y muestra.	80
80130012	GUANTES PARA PROTECCIÓN CRIGENICO	GUANTE PARA PROTECCIÓN CRIOGÉNICO. Guantes livianos y flexibles construidos en poliéster y olefin (no contiene asbestos), diseño multicapa para	2



INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

Página 4 de 11

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		protección de manos y brazos (debe cubrir codos), donde las capas externas impiden el ingreso de líquidos y las capas internas aíslan el frío, manteniendo la flexibilidad a muy bajas temperaturas (crio génesis). Protegen las manos y los brazos en temperaturas bajas como -temperaturas extremas (-260° C hasta 300°F) contacto con Nitrógeno Líquido. Resistentes al agua, forro transpirable. Protección contra ambientes Ultra Fríos o Ultra Calientes Son lavables. Cumple norma: CE Cat. III, EN 420, EN 511, EN 388. Demostrar certificado de calidad del producto. Adjuntar Muestra y ficha técnica	
80130014	GUANTES VAQUETA TIPO INGENIERO	GUANTE VAQUETA TIPO INGENIERO Puño largo ribeteado en el borde del puño. Elaborado de vaqueta de res. Con refuerzo palmar para lograr más duración en trabajos sujetos a la abrasión severa. Cumpla con la norma NTC 2190. Color amarillo Anexar ficha técnica y muestra.	10
80130186	PROTECTORES AUDITIVOS COPA	PROTECTORES AUDITIVOS DE COPA con protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 dB, copas gemelas acopladas acústicamente que minimicen la resonancia y garanticen la protección efectiva contra ruido extremoÓptimo confort y peso liviano no superior a 220 gr. Cojinetes fáciles de reemplazar y capa exterior fabricada en Plástico texturizado que facilite la ventilación y aumente la durabilidad. No debe contener partes metálica, para trabajos con electricidad• Copas fabricadas en plástico ABS, con movimiento vertical y lateral. • Cubiertas de las almohadilla fabricada en PVC• Medio absorbente fabricado en Poliuretano• Diadema fabricada en policarbonato, ancha y con un punto de apoyo ajustable, • NRR 23 dB.Debe cumplir la Norma ANSI S,319-1974 Adjuntar Muestra y ficha técnica	3
80130022	PIEZA FACIAL DE CARA COMPLETA	Pieza facial de cara completa con visor y doble cartucho, ofrece la posibilidad de usar filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos.Pieza facial en caucho elastomérico, Disponible en Tallas: 6700 S; 6Aprobado por NIOSH-MSHA, ANSI Z88.2-199800 M; 6900 L. Anexar ficha técnica y muestra.	4
80130088	BOTA EN PVC	Bota PVC Tallas a elección desde 38 a 42; Suela antideslizante, antimicótica. Anexar ficha técnica y muestra.	3
80130015	GAFAS DE SEGURIDAD	Gafas de alto impacto, para salpicaduras de líquidos y zonas con mucho polvo. Diseño ergonómico, visor de	10



INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

Página 5 de 11

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	CON VENTILACIÓN	policarbonato de alta resistencia con ventilación indirecta y sello de PVC flexible. Anexar ficha técnica y muestra.	
80130095	GUANTE DE MALLA – UNIDAD	Guante de Maya de acero ino de 6" Anexar ficha técnica y muestra.	1
80130106	CRYO DELANTAL	CRYO-DELANTAL Delantal criogénico de alto nivel de protección térmica para el torso superior y en las piernas, Fabricado con materiales de tecnología de última generación, construcción multicapa que permite un nivel máximo de protección térmica, y una cubierta exterior de nylon resistente al agua que protege de las salpicaduras criogénicas. Por razones de seguridad y de función adicional este debe tener hebillas de liberación rápida en el cuello y la cintura. Máxima protección térmica, a prueba de agua, ligero y cómodo, Protección Splash respirable. Ofrece protección superior en temperaturas extremas (-260° C hasta 300°F) contacto con Nitrógeno Líquido. Delantal Ancho, 48 "/ 121.9cm. Cumple norma: CE Cat. III, EN 420, EN 511, EN 388. Demostrar certificado de calidad del producto. Adjuntar Muestra y ficha técnica	1
80130197	GUANTES PARA PROTECCIÓN QUIMICA ULTRANITR	Guante para protección química ultranitril 492 nitrilo flocado largo 13" 18mil color verde. Adjuntar Muestra y ficha técnica	20
80130199	GUANTE PROTECTOR PARA GUANTE DIELECTRICO	Guante forrado dieléctrico 14", cosido con kevlar para mayor protección contra chispas puño abierto. Anexar ficha técnica y muestra.	3
80130185	TRAJE DE SEGURIDAD MANEJO DE SUSTANCIAS	Traje de seguridad Protección de categoría III de tipo 5 y 6, protección frente a partículas sólidas y salpicaduras de químicos o solventes (tipo 5/6). Material liviano para reducir la presión por calor y aumentar la comodidad de uso. Capucha, Cintura y Tobillos elasticados. Cierre de doble sentido con cubierta. Material antiestático para trabajos en áreas de riesgo eléctrico. Sin Costuras en hombros ni brazos para disminuir la probabilidad de penetración de agentes peligrosos. Anexar ficha técnica y muestra.	20
80130196	LENTE DE SEGURIDAD	Lentes de seguridad para sustancias químicas. Para la protección contra radiación UV, y protección contra el impacto de partículas de alta velocidad. Longitud de patillas y ángulo de lente ajustables. Lentes en policarbonato de alto impacto (+) Cumple con la norma ANSI Z87. Protección UV del 99,9% Resistente a ralladuras. Antiestático. Tratamiento antiempañante. Incluye cordón de sujeción trasera Anexar ficha técnica y muestra.	730

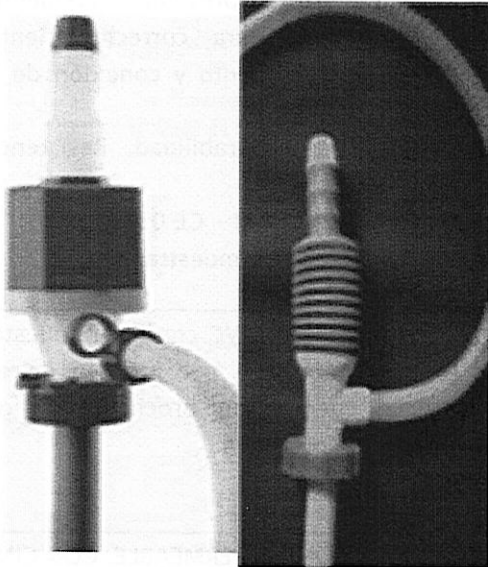
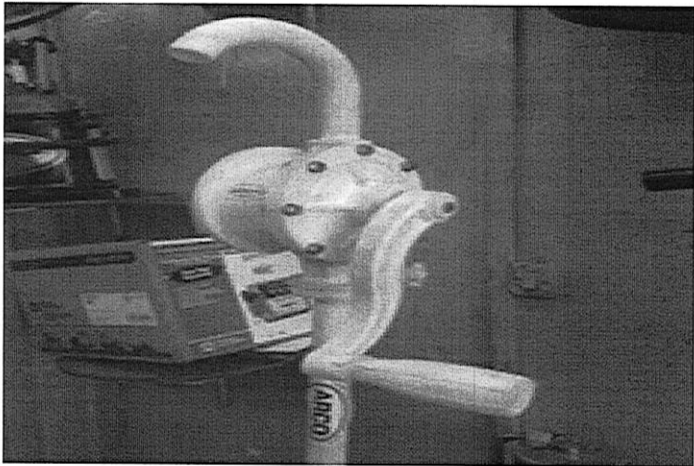
INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

Página 6 de 11

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130279	GUANTE SOPORTE TEXTIL PARA ARCHIVO (PUNTOS SIN COSTURAS)	Guante soporte textil para archivo (puntos sin costura), recubrimiento antideslizante de látex natural en palma y dedos de mínimo 24 centímetros de longitud y un espesor de 1 milímetro, Interior de soporte de algodón, Dorso aireado y puño elástico. • Excelente destreza y flexibilidad. • Muy buena resistencia a la abrasión. Recomendado para su uso en: Mecánica de precisión, Ensamblaje de piezas, archivo. Norma EN 388 Anexar ficha técnica y muestra.	20
80130126	KIT DERRAMES DE SUSTANCIAS	Dimensiones: Si es de tipo maletín contar con unas dimensiones aproximadas de 55 cm x 55 cm x 25 cm. Ya sea de tipo maletín o plástico se debe verificar que el espacio interior sea suficiente para almacenar los materiales del kit. Contenido: Los materiales que deben contener el kit anti-derrames son: Elementos de protección personal – EPP: ✓ Gafas de seguridad ✓ Guantes de nitrilo de 13" ✓ Máscara media cara de protección respiratoria de doble cartucho para gases y vapores ✓ Traje de protección ✓ Botas industriales ✓ Material absorbente de alta capacidad para químicos, en rollo ✓ Paños absorbentes para químicos ✓ Jabón detergente ✓ Frasco plástico para agua ✓ Escobilla ✓ Recogedor plástico ✓ Bolsas rojas para residuos químicos peligrosos ✓ Guardián ✓ Cinta perimétrica de acordonamiento de área y señal de advertencia Instructivo de uso Anexar ficha técnica	2
80130317	BOMBA MANUAL MANEJO QUIMICOS	Bomba plástica manual rotativa para combustibles, disolventes y corrosivos. BOMBA DE SUCCIÓN PLÁSTICA OPCIÓN 1:	2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

Página 7 de 11

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Descripción: Bomba manual de alta resistencia para bombear líquidos o químicos desde canecas o barriles. Longitud del tubo: 85 cm que puede ser reducido. Material: Cuerpo y tubo de descarga y succión en polipropileno. Capacidad de succión: 21 litros por minuto en promedio.  BOMBA DE SUCCIÓN PLÁSTICA OPCIÓN 2: Bomba rotativa plástica manual para transferir fluidos a base de agua, anticongelantes, gasolina, ácidos, productos químicos y derivados del petróleo desde canecas o barriles. Material: Cuerpo y tubo de descarga y succión en polipropileno, sellos internos en caucho de viton, partes metálicas en acero inoxidable para uso con canecas. Capacidad de succión: 5 litros por cada 20 vueltas. Diámetro de succión 1/2 pulgada de descarga.  Anexar ficha técnica y muestra.	



INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

Página 8 de 11

GRUPO No. 2. ELEMENTOS DE ALTURA Y EMERGENCIAS.

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130094	Silbato metálico	Silbato metálico en forma de cilindro, color negro, con alta resistencia al impacto. Anexar muestra.	100
80130211	Mosquetón	Mosquetón de seguridad en acero inoxidable, tipo D, con seguro automático para prevenir accidentes por apertura. Forma asimétrica para correcta orientación de la carga. Ideal para aseguramiento y conexión de carga en trabajos de altura. Alta resistencia y durabilidad. Resistencia: 50 Kn. Material: Acero. Norma EN 362:2004-M – CE 0333 Anexar ficha técnica y muestra.	1
80130089	Distintivo coordinador es de evacuación	Prenda elaborada en PVC con base poliéster, Cal 20 360 micras de espesor; fabricado por proceso de electrosellado de alta frecuencia, cuenta con broches para graduación y bolsillo pequeño para fotografía. Anexar muestra.	18
80130277	Maleta Botiquín lona	"MALETIN EN LONA IMPERMEABLE, CON CINTA REFLECTIVA, CORREAS PARA PORTAR AL HOMBRO, A LA MANO Y COMPARTIMENTOS INTERNOS, con los siguientes elementos. 1Tensiometro, 1 Fonendoscopio 1 termómetros digitales 1 Tijera de Trauma 1 Inmovilizador Sam Splint, 2 Inmovilizador o férulas para Miembros superiores (Adultos) 2 Inmovilizador o férulas para Miembros Inferiores (Adultos) 30 Aplicadores, 100 Curas, 1 Esparadrapo leukoplast de 1" 1 Esparadrapo micropore de ½" 1 Esparadrapo micropore de 1" 2 paquetes de Gasas limpias x 100 unds 10 paquetes de gasa estéril x 3 unds 2 gasa de vendaje de 4x5 yardas 8 compresas absorbentes para hemorragias Caja de guantes quirúrgicos x 100und 1 Jabón antiséptico (CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA) de 450 cc 2Solución yodada 1 alcohol de 275 ml 2 Suero fisiológico de 500 1 Suero fisiológico de 250 caja de Tapa bocas x 20und 4 paquetes de Baja lenguas (cada uno x 20 unds)	2



INVITACIÓN A COTIZAR No. 315 DE 2018

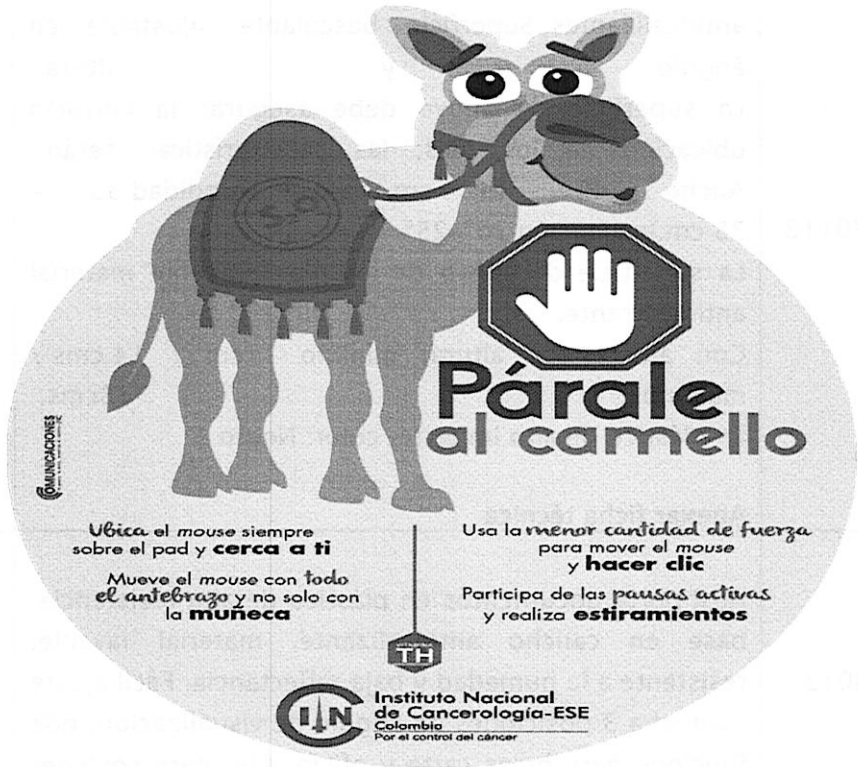
Página 9 de 11

REFERENCIA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		4 Vendaje elástico de 5x5" 4 Vendaje elástico 3x5" 4 Vendaje elástico 2x5" 4 Vendaje de algodón 5x5" 5Venda triangular de tela para cabestrillo 5 Jeringa de 10 cm 5 Jeringa de 5 cm 1Manta de emergencia 2Mascarillas para resucitación cardiopulmonar RCP 2 Sulfadiazina de plata 1 Paquete de algodón de 100 gr (en forma de puños) 1 Linterna mediana con pilas Caja de Parche ocular x 10 Und Caja de Suero oral x 10 und 1 compresa de hielo o calor reutilizable Lista de teléfonos de emergencias Libreta y lápiz Anexar ficha técnica, inventario con fecha de vencimiento mayor a 2 (dos) años de los elementos, registro INVIMA y muestra."	

GRUPO No. 3. ELEMENTOS DE CONFORT

ELEMENTO	CODIGO DEL MATERIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA
Reposa pies	80130118	Debe ser estable y ajustable, La superficie de apoyo y las bases del mismo deben ser antideslizantes, Superficie basculante, ajustable en ángulo y altura. La superficie de apoyo debe asegurar la correcta ubicación de los pies; las características serán: Ancho 45 -48 cm. Aprox.Profundidad 33 - 35 cm.Inclinación 20°-25° La superficie de apoyo de los pies presente material antideslizante. Con ajustes de altura: mínimo 11cm / 14 cms / máximo 18cms. En plástico de alto impacto, color: Negro Anexar ficha técnica	60
Porta documentos - Atril	80130135	Atril porta documentos en plástico de alta resistencia, base en caucho antideslizante, material lavable, resistente a la humedad y baja reflectancia. Fácil ajuste manual a 3 posiciones de ángulo de visualización, que funcione para hojas carta y oficio. Clip para sostener las hojas y regla guía. Permitir ajuste de altura.	20

ELEMENTO	CODIGO DEL MATERIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA
Pad Mouse	80130056	Pad Mouse de ratón características precisas de mouse óptico de superficie para un mejor rendimiento y la comodidad que fomenten una postura neutral de la muñeca. De aditivos antimicrobianos inhiben el crecimiento de microorganismos, como bacterias, que pueden causar manchas, olores y la degradación del producto. De tamaño compacto mouse pad tiene una base antideslizante, precisa de mouse óptico de superficie se ha diseñado para optimizar la reflectividad de la luz y el contraste y para mejorar el seguimiento de su ratón óptico. Los valles en la microtexturizada de la óptica de la superficie exacta de tierra pasando el ratón mientras que su captura se desliza el ratón en la parte superior de los picos para mejorar la tracción de alta velocidad, troquelados de acuerdo al programa párale al camello y muévete por tu salud. (Se anexa registro fotográfico de los actuales los cuales tienen que ser troquelado). Anexar ficha técnica	300



4. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- 4.1 Continuidad. Los proponentes deberán presentar un Plan de Continuidad del Servicio
- 4.2 Oportunidad. Deben cumplirse los parámetros de oportunidad en los plazos establecidos.
- 4.3 Calidad. Cumplir con parámetros de calidad exigidos en el anexo técnico. .

Las cotizaciones que cumplan con las características del servicio y su precio se ajuste al precio del mercado y a la disponibilidad presupuestal será tenido en cuenta.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Dentro de la ejecución del documento contractual, el **CONTRATISTA** se obliga a:

- Garantizar que el producto contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.
- Garantizar una entrega oportuna del producto contratado.
- Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
- Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del producto contratado.
- Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones.
- Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
- Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación Efectuada por la Entidad Administradora.
- Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo.
- Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, Eficacia y efectividad.
- Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado.
- El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de Los estándares de calidad de los productos ofrecidos.
- Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad Institucional de manera oportuna y veraz.
- Acatar las recomendaciones del Supervisor.

